



Jueves, 10 de julio de 2008

El sistema de ministerio de Bayona fue el primer intento de modernización de la administración española

La profesora Beatriz Badorrey participó en el curso "El Estatuto de Bayona y los orígenes del Constitucionalismo español"

El sistema de ministerios establecidos en el Estatuto de Bayona fue el primer intento de modernización de la administración central española, aseguró hoy en su conferencia ***El sistema ministerial en el Estatuto de Bayona*** la profesora Beatriz Badorrey profesora de Historia del Derecho de la UNED, que participa en el curso ***El Estatuto de Bayona y los orígenes del Constitucionalismo español*** que se celebra en el **Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Tenerife**.

El Estatuto estableció nueve ministerios (Marina, Indias, Negocios Eclesiásticos, Policía General, Negocios Extranjeros, Justicia, Guerra, Hacienda e Interior) frente a los cinco característicos de la administración central española del Antiguo Régimen (Marina, Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra).

El efecto modernizador introducido por Bayona influyó sobre las Cortes de Cádiz, que añadieron dos ministerios a los cinco tradicionales: Gobernación de la Península y Gobernación de Ultramar.

Todas estas reformas fueron abolidas por Fernando VII al regresar al poder, cuando en 1814, el rey repuso la institucionalidad del Antiguo Régimen, que había sido eliminada, primero por Napoleón a través del Estatuto de Bayona en la zona francesa y por las Cortes de Cádiz en la zona española de la Guerra de Independencia.

El modelo ministerial de Bayona seguía la lógica del sistema administrativo francés; no suponía cambios políticos, sino cambios en la forma de gestión del Estado en su aparato central. La inestabilidad política del siglo XIX significó un vaivén constante en las formas que adoptó la administración central española, algo "grave", ya que era la



instancia en la que se adoptaban decisiones trascendentales para el país, como el desarrollo de la industria, por ejemplo.

**Saludos,
Prensa. UNED Tenerife.**